

D. Juan de Gom. Valgo
Caso Comisionario del repartim.^{to} de
trato y granjeria, y D. Ant.^o Val-
go Valero, y D. Alonso de Gec-
Caso Melandador del Padrón
de frutos Civiles, y D. Ant.^o Valgo Valero
Caso de las de Ayuntamiento, ratificó
esta Corporacion. y nombram.^{to} q. tiene
hecho el presente D. Alfonso Gomez Saravia
y en caso necesario le rehelige de nuevo.
Asi se combuyo esta elecion q. firmar
Alfons de G. y el Sr. D. Valgo = Sob. r. =
Salvo = Sr. Corralan = Manuel Acuña

Cayetano Benedicto Christoval Cecilio
Sanchez
Antonio Max. Ant. Valgo Manuel Acuña
Lorenzo Ant.
Alejo de G. Alfonso Gomez
D. Saravia

Dilig. p. su memorial de D. Juan de Habero
Dio. p. no veinte y tres de Mayo, solicitando
se informase sobre su conducta moral y
politica, se puso el Decreto q. dice asi
Informe Comto. a esta Corporacion q. el Suplican-
te desde q. se establecio en esta Villa, ha
observado bueno conducta tanto en lo mo-
ral como en lo politico, manifestando reli-
gionidad, buenas costumbres, y adhesion a
nuestros Catolicos y soberanos Monarcas D. L.

